

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31046** METALISA, S.L.

María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Bilbao,
Hago Saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 653/98 ejecución 45/99 y acumulados), y para el pago de 35.084 euros de principal, 6.315 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Metalisa, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090076400-1